



COMUNICADO DE PRENSA

LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES DESMIENTE INFORMACIÓN FALSA DIFUNDIDA EN REDES SOCIALES

Bogotá D.C., 26 de agosto de 2026.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM) se permite informar a los medios de comunicación, a la opinión pública y a la ciudadanía en general que, con relación a la información que circula desde el pasado 21 de agosto de 2026 a través de la red social X (desde la cuenta Savage_nature) sobre la supuesta “enajenación de bienes muebles e inmuebles a título de venta”, se precisa lo siguiente:

1. La Resolución No. 32873 citada en dicha publicación no corresponde a ningún acto o actuación administrativa de la ALFM. Asimismo, los bienes inmuebles y vehículos relacionados en el documento no son de propiedad de la entidad, por lo que la información difundida carece de todo sustento y no corresponde a la realidad institucional.
2. La firma atribuida a la Dra. Martha Eugenia Cortés Baquero, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y encargada de las funciones de la Dirección General, la cual figura en el documento publicado, fue víctima de falsificación.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares rechaza la creación y difusión de información o documentos falsos que pretendan generar confusión, afectando la confianza ciudadana. De igual forma, la entidad reafirma su compromiso inquebrantable con la transparencia, la legalidad y la protección de los recursos públicos, e informa que ya se adelantan las acciones penales y jurídicas correspondientes ante las autoridades competentes.

Agradecemos a la ciudadanía su confianza permanente en la institucionalidad e invitamos a verificar siempre la información a través de nuestros canales oficiales.

Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Dirección: Calle 95 No. 13-08, Bogotá D.C

Conmutador: (601) 6510420- (601) 6510449

Línea gratuita: 018000126537